



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE OCHO PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA, DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL VACANTES EN EL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, PERTENECIENTES A LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025 Y VACANTES QUE SE PUDIERAN PRODUCIR DURANTE EL PROCESO SELECTIVO.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo del concurso-oposición para la provisión de ocho plazas de Policía Local, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2026, ha **RESUELTO las Alegaciones** presentadas por los aspirantes, dentro del plazo establecido al efecto del 19.06.26 al 25.06.26, y por las cuáles han reclamado las siguientes preguntas a los cuestionarios de las pruebas de conocimientos e inglés de la fase de oposición realizadas el 17.06.26:

Reclamaciones al Cuestionario de la prueba de Conocimientos (100 preguntas + 5 de reserva)

Pregunta 9.- Se DESESTIMA. El Tribunal se ratifica en la decisión de su respuesta, puesto que únicamente se puede referir a la Ley de procedimiento administrativo 39/2015.

Pregunta 32.- Se DESESTIMA. El Tribunal se ratifica en la decisión de su respuesta, atendiendo a la literalidad de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley 1/2018, la única opción válida es la respuesta b).

Pregunta 52.- Se DESESTIMA. El Tribunal se ratifica en la decisión de su respuesta, atendiendo a la literalidad de lo dispuesto en el art. 17 del Real Decreto 2822/1998, la única opción válida es la respuesta a).

Pregunta 55.- Se DESESTIMA. El Tribunal se ratifica en la decisión de su respuesta, atendiendo a la literalidad de lo dispuesto en el art. 2 del Real Decreto 320/1994, la única opción válida es la respuesta a).

Pregunta 59.- Se DESESTIMA. El Tribunal se ratifica en la decisión de su respuesta, puesto que el procedimiento se inicia de oficio y en cualquier caso hay que extender el boletín de denuncia, quedando paralizada la vía administrativa hasta que se resuelva la vía penal. La respuesta correcta es la b).

Pregunta 61.- Se DESESTIMA. El Tribunal se ratifica en la decisión de su respuesta, puesto que no exista referencia normativa, no es óbice para que la pregunta sea correcta. Máxime cuando su respuesta es sencilla, aunque sea por eliminación, siendo de contenido básico dentro del proceder en el desarrollo de una emergencia. La respuesta correcta es la a).

Pregunta 62.- Se **ESTIMA** la alegación. Por error, se transcribió el texto anterior del PLATERCAM en lugar del actual, la versión derogada si contempla el grupo de apoyo técnico, mientras que la actual no. Por tanto, se **ANULA la pregunta 62 y se valorará la pregunta 101 (primera pregunta de reserva).**





Pregunta 63.- Se DESESTIMA. El Tribunal se ratifica en la decisión de su respuesta, atendiendo a la literalidad del art. 4.2.7.2.-Grupo de Seguridad contemplado en el PLATERCAM, la única opción válida es la respuesta c).

Pregunta 69.- Se DESESTIMA. El Tribunal se ratifica en la decisión de su respuesta, atendiendo a la literalidad de lo dispuesto en el art. 23.6 de la Ley 5/2002, la única opción válida es la respuesta c).

Reclamaciones al Cuestionario de la prueba de Inglés (20 preguntas + 5 de reserva)

Pregunta 11.- Se **ESTIMA** la alegación. El Tribunal tras consultar a la empresa N18 Technology, nos indica que La plantilla correctora contiene un error al señalar como correcta la opción **B ("Since")**. Con el complemento temporal "**two years**", la preposición correcta es "**for**", ya que **for** se utiliza para expresar un periodo de tiempo, mientras que **since** introduce el momento de inicio de la acción. En consecuencia, la respuesta correcta es la **opción A ("For")**. Por tanto, se **ANULA** la pregunta 11 y se valorará la pregunta 21 (primera pregunta de reserva).

Pregunta 13.- Se **ESTIMA** la alegación. El Tribunal tras consultar a la empresa N18 Technology, nos indica que La plantilla correctora considera correcta la opción **B ("Veredict")**; sin embargo, dicha palabra está **incorrectamente escrita**. La forma correcta en inglés es "**verdict**". Al no existir entre las opciones de respuesta la forma correctamente escrita, la pregunta carece de una respuesta válida. Por tanto, se **ANULA** la pregunta 13 y se valorará la pregunta 22 (segunda pregunta de reserva).

Por todo ello, tras resolver las alegaciones y siendo algunas de ellas favorables, se produce una modificación de las plantillas por rectificación de las respuestas (por error en la plantilla) o por anulación de las preguntas de los cuestionarios siguientes:

- **Cuestionario de la Prueba de Conocimientos:**
 - **La pregunta 62 se anula y pasa a valorarse la pregunta de reserva 101**
- **Cuestionario de la Prueba de inglés:**
 - **La pregunta 11 se anula y pasa a valorarse la pregunta de reserva 21**
 - **La pregunta 13 se anula y pasa a valorarse la pregunta de reserva 21**

Lo que se notifica a todos los interesados a través del presente anuncio en el Tablón de la Sede Electrónica, para su conocimiento y demás efectos oportunos.





Contra el acuerdo transcrito, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer alternativamente o recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 9.2.c) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción del presente acuerdo, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho de conformidad con la legislación vigente.

En Arroyomolinos, a la fecha de la firma digital
LA SECRETARIA TITULAR
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR





HOJA DE RESPUESTAS DEFINITIVA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS
FASE OPOSICIÓN 8 PLAZAS POLICÍA LOCAL 17 JUNIO 2026

1	c	41	c	81	a
2	c	42	b	82	a
3	b	43	b	83	c
4	a	44	b	84	a
5	a	45	c	85	b
6	a	46	b	86	a
7	b	47	b	87	c
8	b	48	c	88	b
9	c	49	b	89	b
10	a	50	b	90	a
11	a	51	b	91	b
12	c	52	a	92	b
13	c	53	c	93	a
14	a	54	c	94	b
15	b	55	a	95	c
16	c	56	c	96	b
17	c	57	c	97	a
18	b	58	b	98	b
19	c	59	b	99	b
20	a	60	a	100	c
21	a	61	a		
22	c	62	b		
23	a	63	c		
24	a	64	b		
25	c	65	c		
26	b	66	b		
27	a	67	a		
28	a	68	a		
29	a	69	c		
30	b	70	b		
31	b	71	a		
32	b	72	a		
33	a	73	b		
34	c	74	c		
35	a	75	b		
36	c	76	c		
37	b	77	b		
38	b	78	b		
39	c	79	b		
40	a	80	b		

PREGUNTAS

RESERVA

101	a
102	c
103	a
104	c
105	a





HOJA DE RESPUESTAS DEFINITIVA PRUEBA DE INGLÉS FASE OPOSICIÓN
8 PLAZAS POLICÍA LOCAL 17 JUNIO 2026

Nº PREGUNTA	RESPUESTA
1	B
2	A
3	C
4	A
5	B
6	C
7	A
8	C
9	B
10	C
11	B
12	A
13	B
14	C
15	C
16	A
17	A
18	B
19	C
20	B
21	A
22	B
23	C
24	A
25	C

